

**COLREST S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Colrest S.A., es una Compañía constituida en Ecuador el 02 de septiembre del año 2008, cuyo domicilio principal es el Distrito Metropolitano de Quito; podrá establecer sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

El objeto de la Compañía consiste en establecimiento de restaurante, prestación de servicios de alimentación, prestación de servicios de recepciones. Su actividad económica principal es la venta de comidas y bebidas en restaurantes para su consumo inmediato. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de Cumplimiento.-** Los estados financieros de han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda Funcional.** - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la misma que es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Base de Presentación.** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Uso de Estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**2.5 Activos y Pasivos Financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles.

**2.6 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.** - El efectivo y bancos incluye activos financieros líquidos, depósitos de efectivo en instituciones financieras locales..

**2.7 Inventarios.** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de ventas estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## **2.8 Propiedades, Planta y Equipo**

**2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento.** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo.** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles.** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>ÍTEM</u>	<u>VIDA ÚTIL (EN AÑOS)</u>
Edificios e Instalaciones	40
Equipos de Computación	3
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5

**2.8.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.9 Deterioro del Valor de los Activos.** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación

## **2.10 Impuestos**

**2.10.1 Impuesto Corriente.** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**2.10.2 Impuestos Diferidos.** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto

diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación del negocio) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al fin de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.10.3 Impuestos Corrientes y Diferidos.** - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.11 Reconocimiento de Ingresos.**- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. En el año 2019, representaron los ingresos provenientes de ventas.

**2.12 Costos y Gastos.**- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente

de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.13 Compensación de Saldos y Transacciones.** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.14 Instrumentos Financieros.-** Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

**2.15 Activos Financieros.** – Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías : inversiones disponibles para la venta y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.15.1 Préstamos y cuentas por cobrar.** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.15.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado.** - Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el que se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar comerciales, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 360 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del periodo.

**2.15.3 Baja en cuenta de activos financieros.** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía

reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.16.Pasivos Financieros.** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

**2.16.1. Otros pasivos financieros.** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.16.2. Baja en cuentas de un pasivo financiero.** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en el resultado del periodo.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIFF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1. Deterioro de Activos.** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

**3.2. Provisiones para Obligaciones por Beneficios Definidos.** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y la tasa de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento refleja el valor temporal del dinero, pero no el riesgo actuarial o de inversión, además dicha tasa no refleja el riesgo de crédito específico que asumen los acreedores de la entidad, ni tampoco refleja el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales, así como lo establece el párrafo 28.17 de la NIIF para PYMES.

Según lo establece el párrafo 28.17 de la NIIF para PYMES, “Una entidad medirá su obligación por beneficios definidos sobre la base de un valor presente descontado. La entidad medirá la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa tengan los bonos corporativos de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizarán las tasas de mercado (a la fecha sobre la que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno. La moneda y el plazo de los bonos corporativos o gubernamentales deberán ser coherentes con la moneda y el periodo estimado para los pagos futuros.

La metodología aplicada para obtener la tasa de descuento de acuerdo a los lineamientos de la norma. Contempla dos puntos: la obtención de los rendimientos promedio de los bonos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano; y promediar dicha tasa con la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

**3.3. Estimación de Vidas Útiles de Propiedades, Planta y Equipo.** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.8.3.

#### 4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Efectivo (1)	46.534	39.261
Bancos Locales	<u>38.820</u>	<u>66.296</u>
<b>Total</b>	<b>85.353</b>	<b>105.558</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a efectivo en caja por el valor de US\$ 28.866, gastos no reembolsados por el valor de US\$6.301 y anticipos entregados por diferentes conceptos por el valor de US\$11.367.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales:</b>		
Cientes No Relacionados Locales	21.180	14.237
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	1.501	0
Cuentas por Cobrar Empleados (1)	81.861	286.700
Empresa – Varios (2)	36.271	0
Anticipo Empleados	10.730	0
Anticipo a Proveedores	10.625	2.584
Otras Cuentas por Cobrar	<u>1.573</u>	<u>573</u>
<b>Total</b>	<b>163.740</b>	<b>304.093</b>

(1) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de préstamos a empleados que tienen tiempo de servicio mayor a 20 años, estos valores se liquidarán cuando salgan de la Compañía y se descontarán de las liquidaciones.

(2) Constituye saldo de anticipos de comisiones a ser descontadas en los meses siguientes según acuerdo de 20 de marzo del 2019.

## 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a materia prima, disponibles para la elaboración de alimentos para la venta por US\$70.921, valorados al costo, el siguiente es un resumen de inventarios por categoría de productos:

	<b>Diciembre 31</b> <b><u>2019</u></b>
Productos Cárnicos	27.731
Licores y Bebidas	12.184
Vajilla	10.314
Productos Complementarios	<u>20.692</u>
	<b>70.921</b>

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades planta y equipo es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b> <b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en US dólares)</b>	
Costo	1.064.954	1.064.954
Depreciación Acumulada	<u>-218.532</u>	<u>-198.787</u>
<b>Total</b>	<b>846.422</b>	<b>866.167</b>
<b>Clasificación:</b>		
Terrenos	48.000	48.000
Edificios e Instalaciones Costo	258.726	258.726
Edificios e Instalaciones Revalorización	591.518	591.518
Muebles y Enseres	26.981	24.990
Equipos de Computación	11.296	11.296
Equipos de Oficinas	0	1.991
Maquinaria y Equipo	113.068	113.068
Vehículos	15.366	15.366
(-) Depreciación Acumulada Costo	-185.059	-165.314
(-) Depreciación Acumulada Revalorización	<u>-33.473</u>	<u>-33.473</u>
<b>Total</b>	<b>846.422</b>	<b>866.167</b>

Durante el año 2018 la Compañía adoptó el método de revaluación para los rubros de Edificios e instalaciones, para la revaluación considero el valor del avalúo predial y el efecto de la revalorización fue incrementar el importe en libros de Edificios en US\$ 400.244. El valor de la revaluación se registró incrementando el valor del activo y otros resultados integrales. En adición el efecto de los pasivos por impuestos diferidos por la revalorización asciende a US\$100.060.

Durante el año 2019 la compañía no efectuó la depreciación de la revalorización del edificio por el valor de US\$14.788.

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

Descripción	Terreno Acc. y Derechos	Edificios e Instalaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipos de Oficina	Equipos de Computación y Soft	Total
<b>Costo:</b>								
<b>Saldos al 31 Diciembre de 2017</b>	<b>48.000</b>	<b>450.000</b>	<b>101.068</b>	<b>24.990</b>	<b>15.366</b>	<b>347</b>	<b>7.585</b>	<b>647.355</b>
Adquisiciones	0	0	12.000	0	0	1.644	3.711	17.355
Revalorización	<u>0</u>	<u>400.244</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>400.244</u>
<b>Saldos al 31 Diciembre de 2018</b>	<b>48.000</b>	<b>850.244</b>	<b>113.068</b>	<b>24.990</b>	<b>15.366</b>	<b>1.991</b>	<b>11.296</b>	<b>1.064.954</b>
Adquisiciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Saldos al 31 Diciembre de 2019</b>	<b>48.000</b>	<b>850.244</b>	<b>113.068</b>	<b>24.990</b>	<b>15.366</b>	<b>1.991</b>	<b>11.296</b>	<b>1.064.954</b>
<b>Depreciación Acumulada:</b>								
<b>Saldos al 31 Diciembre de 2017</b>	<b>0</b>	<b>78.750</b>	<b>58.039</b>	<b>19.338</b>	<b>15.366</b>	<b>347</b>	<b>3.573</b>	<b>175.413</b>
Gasto por Depreciación	<u>0</u>	<u>11.250</u>	<u>8.540</u>	<u>903</u>	<u>0</u>	<u>151</u>	<u>2.531</u>	<u>23.374</u>
<b>Saldos al 31 Diciembre de 2018</b>	<b>0</b>	<b>90.000</b>	<b>66.579</b>	<b>20.241</b>	<b>15.366</b>	<b>498</b>	<b>6.104</b>	<b>198.787</b>
Gasto por Depreciación	<u>0</u>	<u>7.066</u>	<u>8.792</u>	<u>903</u>	<u>0</u>	<u>548</u>	<u>2.437</u>	<u>19.745</u>
<b>Saldos al 31 Diciembre de 2019</b>	<b>0</b>	<b>97.066</b>	<b>75.370</b>	<b>21.143</b>	<b>15.366</b>	<b>1.046</b>	<b>8.541</b>	<b>218.532</b>
<b>Saldos al 31 Diciembre de 2018</b>	<b><u>48.000</u></b>	<b><u>753.178</u></b>	<b><u>37.698</u></b>	<b><u>3.847</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>945</u></b>	<b><u>2.755</u></b>	<b><u>846.422</u></b>

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Durante el año 2019 la compañía no actualizó el cálculo de los impuestos diferidos en base al nuevo estudio actuarial.

Al 31 de diciembre del 2018 corresponde al impuesto calculado por la diferencia temporal de los gastos de jubilación patronal y desahucio, registrados como gastos no deducibles por el valor de US\$20.963.

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Proveedores No Relacionados Locales	39.925	25.783
Dividendos por pagar	46.228	0
Arriendos por pagar	44.683	23.776
10% Servicios	<u>13.749</u>	<u>15.529</u>
<b>Total</b>	<b>144.585</b>	<b>65.087</b>

## 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Beneficios Sociales	9.445	13.650
Sueldos por Pagar	7.523	22.515
Caja de Ahorros Externa	3.427	0
Participación Trabajadores	4.157	11.177
Obligaciones con el IESS	9.967	7.300
Fondo Jubilación Patronal	<u>0</u>	<u>60.000</u>
<b>Total</b>	<b>34.520</b>	<b>114.641</b>

**(1) Participación Trabajadores.** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
	<b>(en US dólares)</b>	
Saldos al comienzo del año	11.177	18.620
Provisión del año	4.157	11.177
Pagos efectuados	<u>-11.177</u>	<u>-18.620</u>
<b>Total</b>	<b>4.157</b>	<b>11.177</b>

## 11. IMPUESTOS

**11.1 Activos y Pasivos del Año Corriente.** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<u><b>2019</b></u>	<u><b>2018</b></u>
	<b>(en US dólares)</b>	
<b>Activos por Impuestos Corrientes</b>		
IVA Pagado	7.920	8.384
Retenciones en la Fuente del IVA	6.885	2.904
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	<u>0</u>	<u>15.861</u>
<b>Total</b>	<b>14.805</b>	<b>27.148</b>
<b>Pasivos por Impuestos Corrientes</b>		
IVA Cobrado en Ventas	21.942	24.794
Impuesto al Valor Agregado IVA por retenciones	4.872	4.937
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	3.644	4.354
Impuesto a la Renta por pagar (1)	<u>15.368</u>	<u>26.106</u>
<b>Total</b>	<b>45.826</b>	<b>60.191</b>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2019 existe un saldo por pagar por impuesto a la renta por un valor de US\$6.091,43 por diferencia entre el valor registrado contablemente versus la declaración presentada al SRI (Formulario 101) correspondiente al año 2018.

**11.2 Conciliación Tributaria – Contable del Impuesto a la Renta Corriente.** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto corriente, es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en US dólares)</b>	
Utilidad (Pérdida) según Estados Financieros antes de Participación e IR	27.716	74.511
Participación Trabajadores	-4.157	-11.177
<b>Utilidad (Pérdida) según Estados Financieros antes de IR</b>	<b>23.559</b>	<b>63.334</b>
Jubilación Y Desahucio	0	28.607
Gastos No Deducibles	74.899	12.484
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>98.457</b>	<b>104.425</b>
<b>Impuesto a la Renta Corriente Cargado a Resultados (1)</b>	<b>24.614</b>	<b>26.106</b>
Retenciones en la fuente año corriente	<u>15.337</u>	<u>15.861</u>
<b>Saldo por pagar de la Compañía</b>	<b>9.277</b>	<b>10.246</b>

### **Aspectos Tributarios**

- (1) De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades reinvertidas en maquinaria y equipo nuevo sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales las perdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades gravables.
- (3) El 28 de diciembre del 2017 se aprueba la LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, la misma que determina la tarifa del 22% para contribuyentes que no superan el millón de dólares en ventas e incrementa la tarifa de impuesto a la renta a partir del año 2019 al 25% para todas las sociedades que superan el millón de dólares.
- (4) El 20 de noviembre del 2018 se emite el acuerdo 210 de la Presidencia de la Republica en la que se decreta la rebaja del ciento por ciento del anticipo mínimo para contribuyentes cuyos ingresos sean inferiores a \$500.000, del 60% para contribuyentes con ingresos entre \$500.000 y un millón y la rebaja del 40% para los contribuyentes con ingresos superiores a un millón.
- (5) El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD

TRIBUTARIA, entre las principales reformas que tienen relación con la operación son las siguientes:

- **La eliminación del anticipo del impuesto a la renta.** - A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.
- **Contribución Única y Temporal.** – Grava a las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018 pagarán una contribución única y temporal para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

- (6) Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes al año 2016 hasta el año 2019.

## **12. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2019 corresponde al valor de US\$5.640 por un préstamo adquirido en el Banco Pichincha en Octubre del año 2018, el plazo del préstamo es para 18 meses a una tasa nominal del 9.76%, con vencimiento final Abril del año 2020.

## **13. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

El 27 de febrero del 2019 la compañía estableció un acuerdo de pago por una diferencia de impuestos establecida por el SRI correspondiente al año 2014 por el valor de US\$95.872, de los cuales provisiono US\$78.325

Un resumen de los valores pendientes de pagar al SRI según acuerdo es como sigue:

Valor Liquidado SRI	95.872,24
Pago Inicial (20%)	19.174,45
Primera Cuota Semestral	<u>20.730,24</u>
<b>Valor pendiente de pago</b>	<b>55.967,55</b>
Valor según registros contables	<u>38.420,08</u>
<b>Diferencia No Registrada</b>	<b>17.547,47</b>

El 13 de febrero del 2020 la compañía presento el recurso de revisión ante la directora general del servicio de rentas internas - SRI, el mismo que aún no ha sido admitido por el servicio de rentas internas, por esta situación la compañía no provisiono la totalidad del acuerdo y no declaro como gastos no deducibles el valor de US\$38.420.

La liquidación de pago establecida por el servicio de rentas internas – SRI por el año 2014, según resolución No. 117012019RCBR089552 por el valor de US\$95.872.24, es como sigue:

Valor Impuesto	57.356,34
Valor Interés	27.044,63
Valor Recargo	<u>11.471,27</u>
<b>Valor liquidar SRI</b>	<b>95.872,24</b>

#### 14. BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de beneficios definidos al 31 de diciembre del 2019

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en US dólares)</b>	
Jubilación Patronal	527.844	636.675
Desahucio	<u>59.074</u>	<u>99.340</u>
<b>Total</b>	<b>586.918</b>	<b>736.015</b>

**(1) Jubilación Patronal.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el siguiente es un movimiento de Jubilación patronal según libros contables:

Saldo Inicial	636.675
Reclasificación del pasivo corriente	58.184
(-) Pago Jubilación Patronal	<u>167.016</u>
<b>Total</b>	<b>527.844</b>

El siguiente es el movimiento por los diferentes conceptos de Jubilación patronal por el año 2019 según calculo actuarial:

<b>Obligación por beneficios definidos (OBD) al inicio del año</b>	<b>895.708</b>
Costo laboral por servicios actuales	8.187
Interés neto (costo financiero)	65.767
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-39.921
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	12.049
(Beneficios pagados)	-167.648
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-4.873
<b>Obligación por Beneficios Definidos a diciembre 2019</b>	<b>769.270</b>

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía no registro provisión por jubilación patronal con impacto en resultados de US\$69.081 y ganancias por otros resultados integrales ORI por US\$ 27.871. Al 31 de diciembre del 2018 la compañía tiene un déficit de provisión por jubilación patronal por el valor de US\$259.033.

**(2) Bonificación por Desahucio.** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, el siguiente es el movimiento de Desahucio según libros contables:

Saldo Inicial	99.340
(-) Pago Desahucio	<u>40.266</u>
<b>Total</b>	<b>59.074</b>

El siguiente es el movimiento por los diferentes conceptos de Desahucio por el año 2019 según calculo actuarial:

<b>Obligación por beneficios definidos OBD al inicio del año</b>	<b>99.339</b>
Costo laboral por servicios actuales	1.358
Interés neto (costo financiero)	7.310
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-400
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-31.257
<b>Obligación por Beneficios Definidos a diciembre 2019</b>	<b>76.351</b>

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía no registro provisión por Desahucio con impacto en resultados de US\$8.668 y ganancias por otros resultados integrales ORI por US\$ 31.657. El estudio actuarial no incluye en el movimiento el valor pagado por liquidaciones del personal por el valor de US\$40.266.

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía no clasifico los valores pagados por concepto de jubilación patronal y desahucio afectados a la provisión entre provisiones deducibles y no deducibles, a fin de incluir en la conciliación tributaria.

## 15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**15.1 Capital Social.** - Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está constituido por 1.500 acciones de valor nominal unitario de US\$1.

**15.2 Reserva Legal.** - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**15.3 Resultados Acumulados.**- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en US dólares)</b>	
Utilidades Acumuladas Ejercicio Anterior	73.257	103.450
Dividendos Declarados	-46.228	-80.144
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>-1.056</u>	<u>49.951</u>
<b>Total</b>	<b>25.973</b>	<b>73.257</b>

**15.4 Dividendos.** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

En agosto del 2018 se establece un cambio a la retención de impuesto a la renta para la distribución de dividendos, según el artículo 39.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Art. ...- La distribución de dividendos o utilidades. - El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

Lo dispuesto no obsta la aplicación de los métodos para evitar la doble imposición conforme lo establezcan los respectivos convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda, de ser el caso.

El 23 de agosto de 2019 mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-0000043 el Servicio de Rentas Internas (SRI) expidió las normas para el tratamiento tributario del impuesto a la renta sobre dividendos distribuidos por sociedades residentes en el país, o de establecimientos permanentes en el Ecuador de sociedades no residentes, a favor de personas naturales y sociedades.

En lo principal, la Resolución establece las reglas aplicables cuando la sociedad residente en el país o un establecimiento permanente de sociedades no residentes en el Ecuador distribuye dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, para efecto del cumplimiento de su deber como agente de retención. También, establece el mecanismo de cálculo de la retención a efectuarse y reglas aplicables al crédito tributario.

El 31 de diciembre de 2019 mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, que menciona Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

## 16. INGRESOS

Un resumen de ingresos es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Ventas Locales(1)	1.367.363	1.508.227
Otros Ingresos	<u>2.913</u>	<u>29</u>
<b>Total</b>	<b>1.370.275</b>	<b>1.508.256</b>

(1) Constituyen principalmente ingresos por venta de comidas y bebidas para consumo inmediato.

## 17. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
Costo de Ventas	519.032	600.354
Gastos de Administración	265.918	798.618
Gastos de Ventas	429.580	0
Gastos Financieros	30.633	30.771
Otros Gastos	<u>97.396</u>	<u>4.002</u>
<b>Total</b>	<b>1.342.559</b>	<b>1.433.745</b>

Un detalle de costos y gastos es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en US dólares)</b>	
Consumo de Materias Primas y Consumibles	519.032	600.354
Seguros	2.064	2.120
Costos de Publicidad	5.192	1.117
Gastos de Arriendo	64.509	74.222
Gastos de Mantenimiento	29.631	13.840
Gastos por Depreciación y Amortización	19.745	23.374
Gastos por Beneficios a Empleados	400.113	535.110
Honorarios y Servicios	131.861	98.343
Impuestos	91.938	7.482
Servicios Básicos e Internet	17.882	19.839
Suministros	16.951	11.150
Transporte	1.264	1.008
Gastos Financieros	30.721	30.771
Otros Gastos	2.327	11.012
Gastos No Deducibles	<u>9.331</u>	<u>4.002</u>
<b>Total</b>	<b>1.342.559</b>	<b>1.433.745</b>

**Sueldos y Beneficios a Empleados.** - Un detalle de sueldos y beneficios a empleados es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en US dólares)</b>	
Sueldos y Salarios	266.962	340.503
Beneficios Sociales	56.319	76.696
Aportes al IESS	54.141	41.096
Comisiones, Bonificaciones	<u>22.691</u>	<u>76.815</u>
<b>Total</b>	<b>400.113</b>	<b>535.110</b>

## 18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	<b>Diciembre 31</b> <b><u>2019</u></b> <b>(en US</b> <b>dólares)</b>
<b><u>Activos</u></b>	
Documentos y cuentas por cobrar	21.180
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	<u>1.501</u>
<b>Subtotal</b>	<b>22.681</b>
Cuentas por cobrar Empleados - Socios	41.234
Empresa (1)	<u>36.271</u>
<b>Subtotal</b>	<b>77.505</b>
<b>Total</b>	<b>100.186</b>
<b><u>Pasivos</u></b>	
Arriendos por pagar Accionistas y Total	<b>44.683</b>

(1) Corresponde a una deuda consolidada que el grupo societario mantiene hacia la empresa.

## **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

En marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud declaró pandemia a nivel mundial el Coronavirus Covid-19; En el Ecuador se comenzó a sentir el efecto de contagios en marzo de 2020, razón por la cual el Gobierno emitió decretos suspendiendo actividades industriales, comerciales y de transporte aéreo y terrestre excepto actividades relacionadas con el sector agrícola, alimentación y salud. Coronavirus causa la mayor incertidumbre en la economía de los últimos años y tiene el potencial de desencadenar una recesión económico mundial, para el caso del Ecuador se estima un decrecimiento aproximado del 6% afectando al empleo y a la continuidad de muchas empresas como negocio en marcha, COLREST S.A. es una compañía que está en el sector de servicios alimenticios y se estima que los impactos pueden ser administrados.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 22 del 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en Junio 22 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

---